RESOLUCIÓN J.M. Nº 08/2018.

POR EL CUAL SE APRUEBA LA ADENDA DEL CONTRATO MT Nº 14/2017 DE REPARACION DE EDIFICIO Y CONSTRUCCION DE CANCHA EN LA ESCUELA BASICA Nº4446 ITA VERA - TRINIDAD, ID Nº 337065, LOTE Nº 1 POR LA SUMA DE GS. 72.820.000, Y EL LOTE Nº 2 POR LA SUMA DE 46.953.900.----------

VISTO: La Nota presentada por el Intendente Municipal, solicitando la aprobación de la ADENDA del CONTRATO MT Nº 14/2017 de REPARACION DE EDIFICIO Y CONSTRUCCION DE CANCHA EN LA ESCUELA BASICA Nº4446 ITA VERA - TRINIDAD, ID Nº 337065, la cual fue tratada en plenaria. Y,

CONSIDERANDO: Que la Ley Nº 3966/10, Orgánica Municipal, Faculta a la Junta Municipal a la Aprobación de Adendas y otros.----------

POR TANTO

LA JUNTA MUNICIPAL REUNIDA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2018, Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.----------

RESUELVE:

Art. 1º.: APROBAR LA ADENDA DEL CONTRATO MT Nº 14/2017 DE REPARACION DE EDIFICIO Y CONSTRUCCION DE CANCHA EN LA ESCUELA BASICA Nº4446 ITA VERA - TRINIDAD, ID Nº 337065, LOTE Nº 1 POR LA SUMA DE GS. 72.820.000.(GUARANIES SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL), Y EL LOTE Nº 2 POR LA SUMA DE 46.953.900.(GUARANIES CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS), SEGÚN EL DETALLE QUE SE ANEXA.----------

Art. 2º.: COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y CUMPLIDO, ARCHIVESE.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRINIDAD A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.----------

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD - SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL

Felix E. Nuñez Robalo
Secretario Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD - PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL

Narciso Almada Altamirano
Presidente Junta Municipal

TRINIDAD, 13 DE FEBRERO DE 2018.----------

TENGASE POR RESOLUCION MUNICIPAL, COMUNIQUESE A QUIEN CORRESPONDA, PUBLIQUESE Y CUMPLIDO ARCHIVESE.----------

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD - SECRETARIA GENERAL - TRINIDAD - ITAPUA

Jacqueline Edith Cáceres
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD - INTENDENTE - TRINIDAD - ITAPUA

Abog. Aristides Aguilar C.
Intendente Municipal

COMPUTO METRICO

ESCUELA BÁSICA N ° 4446 - ITA VERA

N°	RUBROS ADENDA	UNID.	CANT.
	LOTE N°1		
1	demolición de pilares existentes de mampostería de ladrillos comunes, muy deteriorados	unidad	13,00
2	Construcción de pilares de ladrillos comunes de 0,45 x 0,45 x 2,30 m altura, varillas de 10mm y hormigonado por dentro	unidad	10,00
3	encadenado Superior 20 x 25 con Varillas de 10 y 4 mm	ML	72,00
4	Rampa y escalera de acceso aula al baño con pendiente de 10cm	M2	40,00
5	Montaje y Mantenimiento de aparatos de aire acondicionado	unidad	8,00
6	Re-instalación de porta-tanque, cañería de alimentación, bajadas, llave de paso y flotador	global	1,00
7	Instalación de 10(diez) tomacorrientes para computadoras en 6 aulas, 4 en secretaría y 3 en dirección	unidad	67,00
8	Muro de Piedra bruta costado de rampa, costado de quinchado y frente a escuela, 0,30 con columnas de 0,30x 0,20xcada 3m	M2	60,00
9	Demolición de revoques, retiro de escombros, construcción de revoques nuevos y revocado interior	M2	529,00
10	Construcción de Pizarrones con marcos de Caño estructural	unidad	4,00
Nº	**LOTE N°2**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
1	Ampliación de piso de Cancha deportiva a los efectos de contar con cancha reglamentaria	M2	138,00
2	Cercado Perimetral costado cancha y frente a escuela, con tejido malla "2", poste de hormigón de 2,20 y muro de ladrillo común, 0,15, promedio altura 0,30m	ML	110,00
3	Excavación y nivelación del suelo para estacionamiento. Incluido servicio de retro-pala y camión volquete	hs/maq	12,00
4	Pavimento tipo empedrado para estacionamiento vehicular de profesores	M2	220,00
5	Reparación de Pisos calcáreos 20x20cm	M2	79,00
6	Instalación de mástiles para izamiento de banderas, lado del escenario, de 6m de longitud con caño galvanizado de 50 mm hormigonado en base, pintado. Colocación de roldan y cordón para izamiento	unidad	4,00
7	Construcción y colocación de portón corredizo de 4,50m y 1,20m de ancho x 1,60m de altura, con caño estructural de 50 x 20 x 2mm de espesor con control remoto	global	1,00

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL
Félix E. Núñez
Secretario de la Junta Municipal
Santísima Trinidad

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD PRESIDENCIA JUNTA MUNICIPAL
Narciso Almada Altamirano
Presidente
Junta Municipal Trinidad

ARQUITECTA
Gloria M. Bordón de Christ
Reg. Prof. MOPC N° 258